

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
EBOVINCIAS ..... 2,00 ptas. trimestres

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Número 4.601

Domingo 18 de abril de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 393 M

Un ensayo curioso

Cooperativa de producción obrera en Madrid

Los obreros del ramo de construcción de Madrid, cuyos diversos oficios atraviesan una grave crisis de «paro forzoso», intentan organizar una Cooperativa de producción que, dirigida por técnicos de la arquitectura, se encargará de construir edificios por un tanto alzado.

El ramo de construcción de edificios es el más adecuado para llevar a cabo un ensayo de esta índole. Los obreros, en efecto, no necesitan reunir capitales para adquirir la fábrica o taller, que es en la edificación el solar proporcionado por el que contrata con la Cooperativa; no exige tampoco la adquisición de costosa maquinaria, y las herramientas utilizadas son generalmente propiedad del mismo obrero; las primeras materias (materiales de construcción) pueden pagarse con los mismos plazos del importe de la construcción que abone el que la encarga, y, en caso necesario, no ofrecerá gran dificultad adquirirlos a crédito.

En otros sectores industriales se ha intentado remediar este mal por la denominada taylorización, trabajo a destajo, por piezas, etcétera, no siendo rara la oposición de los obreros, que temen que el cambio de táctica no produzca otro resultado que el enriquecimiento del patrono, sin llegar a la ventaja al consumidor.

Desaparecida la intervención del patrono (que es frecuentemente en la industria de la construcción un antiguo obrero que se convirtió en empresario), el argumento que se opone al cambio de táctica del obrero pierde su fuerza, y, si, salvando la actividad atareada del operario, se abarata la edificación, al mismo tiempo que aumentaba el rendimiento y la retribución del operario, no podríamos menos de felicitarlos todos de la innovación productora de tan excelentes resultados. Sería el factor más poderoso para el logro de la apetecida construcción de casas baratas, factor más eficaz que las medidas gubernativas hasta ahora adoptadas; y no hay que olvidar que es la misma clase obrera la que más sufre por la falta de tales casas.

No hay que omitir tampoco que el Estado favorece el desarrollo del movimiento cooperativo en sus tres clases de producción, crédito y consumo con extensiones tributarias muy estimables, y, sin embargo, ni en España ni en el extranjero, con excepciones que confirman la regla, las Cooperativas de producción industrial obrera han conseguido el desarrollo que, consideradas desde el punto de vista teórico, era de esperar obtuviesen.

Experiencias concretas, aisladas, muestran que mientras el obrero, convertido en pequeño patrono, con auxilio de uno o dos de sus compañeros de oficio, a quienes paga un jornal, logra no pocas veces resultados fructuosos que lo convierten en patrono, si se asocia sobre la base de reparto de los beneficios obtenidos por la obra por ajuste contratado, la asociación es causa de frecuentes discordias y termina con la obra encargada.

El resultado de la experiencia pone ante nosotros, por lo tanto, un interrogante respecto a la suerte que pueda haber al ensayo que anunciamos; y ese interrogante solamente puede ser contestado por la misma realidad. De todas suertes, el ensayo merece la publicidad, así como que sus resultados, favorables o adversos, sean conocidos por el público.

Emilio MIRANA

Asalto al coche-correo del expreso de Sevilla

Nota oficial.—Se retrasa la publicación en la Prensa de los detalles del doble asesinato y robo perpetrado en el coche correo del expreso de Andalucía para evitar la posibilidad de que las narraciones puedan servir de guía a la evasión de los criminales, para cuya captura se han dado órdenes a todas las autoridades provinciales, pues el Gobierno se propone, caso de realizarse, extirpar el celo de los Tribunales para la mayor diligencia y rigor en la tramitación de los procedimientos, pues la única salvaguardia social contra actos de esta índole está en la ejemplaridad y prontitud de las sanciones.

El asesinato fue descubierto al llegar el tren, a las seis de la mañana, a la estación de Córdoba. Los atribulados de cuerpos asesinados con el oficial primero don Santos Lozano León y don Angel Oets Basello.

Una alocución de Primo de Rivera

Por medio de la Radiotelefonía fué transmitida a toda España

El presidente del Directorio dirigió ayer, por medio de la radiotelefonía, la siguiente alocución:

«Primera vez que me veo ante el aparato de maravillosa invención que ha de recoger mis palabras para difundirlas acaso por el mundo, las primeras que he de pronunciar son un rotundo, categórico y entusiasta ¡Viva España!»

Esta España tan amada de los que la conocen, tan calumniada de los que la ignoran, porque a la absurda leyenda negra de su crueldad y de su ignorancia colaboran a menudo—¡vergüenza da decirlo!—algunos españoles que, por pasión o soberbia, o por fatuidad de subiduría, según ellos incomprendidos, no vacilan ante la difamación y ultraje de la madre Patria. ¡Viva, pues, esta España, de glorioso pasado y de presente lleno de esperanzas, cuna de hombres cumbres en todos los tiempos y de mujeres tan bellas como buenas, tan heroicas para el sacrificio como tiernas para el amor!»

Quisiera que millones de seres oyeran y supieran de una vez para siempre que la más injusta imputación que se ha hecho a este pueblo es la de ingobernabilidad, cuando es tan dócil y persigible, tan sagaz y de buen sentido que se gobierna solo, y ni muchos lustros de adiciones y claudicaciones del Poder público ante todas las andanzas, violencias y desafueros de minorías sin otro ambiente que la coacción le han hecho perder el amor a sus tradiciones ni el respeto a sus autoridades, conservando la fe en sus creencias, el amor a sus Reyes y la confianza en sus soldados, que aun con más derrotas que victorias en el último siglo—¡compensación histórica de otros de continuos triunfos—, saben ofrecer generosamente sus vidas en empresas de honor o de lirismo y culminarían lo heroico si creyesen en peñero el patrio solar o su amada independencia.

¡Olor a ti, pueblo español, que mereces todos los esfuerzos para hacerte grande y libre, que no lo eras, abandonado en tus intereses vitales y tiranizado por los que se imponían por usurpadoras organizaciones ilegales de incontrastable fuerza!»

Ahora eres libre, y más lo vas a ser cuando libremente, y por expresión de tu voluntad soberana, marques los rumbos por donde quieras ir y designes los hombres que han de ser tu guía.

Y mientras tanto, mantén tu fe y sostén tu equanimidad, que nadie podrá contra tí; hazte bueno, hazte culto, y trabaja, que lo uno lleva lo otro; ama a la humanidad, que es concepto bárbaro el de creer que el extranjero es enemigo, y ama especialmente a los hijos de tus antepasados, que hoy pueblan las naciones americanas que contra este lazo de sangre y de cultura nada podrá la difamación: esa difamación que nos presenta como retrogrados cuando más escuelas abrimos y más protegemos la cultura; que nos presenta como apesadumados cuando no hay habitaciones en los hoteles de España para albergar a tantos extranjeros como vienen a visitar nuestra riqueza artística y a gozar de la paz de este país; que nos presenta como tiranos cuando, en plena dictadura, y sin más ley que la natural, la vida, el trabajo y la hacienda son protegidos, y el pensamiento expresado con libertad, cuando no injuria a las personas, sin pararse, desentendiéndose, ni ante la majestad de la mujer; que nos presenta como incultos en los momentos en que las instituciones científicas y artísticas tienen su mayor auge y protección; que nos presenta como militaristas cuando el Ejército y la Marina ejercen una actuación civil de purificación y enseñanza; que nos presenta como indisciplinados cuando la disciplina del ejército y del patriotismo ha borrado todas las diferencias, uniendo en apretado haz en el Ejército a los generales, a los oficiales y a los soldados; que nos presenta como crueles cuando más ampliamente se ha ejercido la facultad real del perdón, aunque es cierto que lo imperdonable no es libre de sanción legal, por rigurosa que sea.

¿Para qué seguir? Continúa con los nobles españoles, que los extraños os harán justicia, y los propios, hasta los más recalcitrantes, tocados de patriotismo en sus corazones, se incorporarán a la obra común de amor, trabajo, cultura y orden, a la que yo, acompañado de mis nobles y laboriosos compañeros de Directorio militar; acompañado y asistido de vuestra confianza, os prometo llevaros rápidamente, para volver a restituirlos el tesoro de vuestras libertades cuando no os las puedan secuestrar ni mixtificar los que ahora figuran loristas, acaso más por ellos mismos que porque las crean pérdidas para vosotros.

Me es gratisimo difundir mi voz por medio de este aparato, de este organismo de radiodifusión, en que todo, desde el captador hasta los amplificadores y la estación misma, es de construcción española, debido a un modesto y joven ingeniero, a don Antonio Castilla. La importancia que tendrá en un próximo porvenir la radiodifusión será muy grande, sobre todo desde el punto de vista de la cultura, haciendo que la voz de la ciencia, que la voz de la humanidad y de las manifestaciones del arte llegue a los rincones más apartados; y esto justifica la creciente afición que despierta hoy en España, amante y propia a desenvolverse y a recibir bien todos los progresos de la ciencia.

¡Salud, españoles! Acaso hayan sido demasiado largas mis palabras para haber llamado y detenido vuestra atención; pero ellas están inspiradas por el más puro amor a la patria y por el más alto y elevado amor a la humanidad.

Saludo desde este aparato, compendio y resumen de la ciencia moderna, a todos aquellos extranjeros que en estos momentos visitan a la patria española. A la salud y a la nobleza de ellos mismos confío el concepto que han de formar y el juicio que han de difundir de España al regresar a sus patrias, a las cuales envío un cariñoso y ardoroso saludo.»

En el Radio Club se había reunido un considerable número de aficionados y curiosos ante el aparato receptor, dotado de un altavoz, para escuchar la palabra del general.

A las ocho y veinticinco minutos el speaker de la estación transmisora de la Ciudad Lineal dió la voz de «Atención», e inmediatamente se oyó la del presidente del Directorio militar, el cual pronunció el discurso que más arriba reproducimos. La recepción no fué, sin embargo, muy clara. El señor Palacios, catedrático de la Facultad de Ciencias, había dado antes su anunciada conferencia sobre «Los electores y la telefonía sin hilos», que el auditorio recibió con numerosos aplausos.

Por último, el Radio Ibérico, en atención al Radio Club, transmitió algunos discursos gramafónicos.

Han sido nombrados once gobernadores civiles

«Es el primer paso de transición hacia el régimen de normalidad»

Su majestad el Rey firmó ayer los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

- Sevilla, don Rafael Muñoz Lorenza, abogado.
Navarra, don Modesto Giménez de Benrocha, catedrático.
Badajoz, don Agustín Van-Baerberghen, ex-gobernador.
Ciudad Real, don Jacobo Díaz Escrivano, ex diputado provincial.
Huelva, don José Andrade, ex gobernador militar.
Cádiz, don Pedro Lozano, ex gobernador militar.
Toledo, don Joaquín Castaño de Mendoza, funcionario del ministerio de la Gobernación.
Lugo, don Jacobo Varela Menéndez, catedrático.
Guadalajara, don José García Cernuda, abogado.
Alava, don Pedro de la Brena, general de la reserva.
León, don Alfonso Gómez Barbé, ex gobernador militar.

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«Al someter a su majestad los nombramientos de gobernadores para algunas provincias, con carácter meramente civil, el Directorio estima de su deber hacer constar, con todo el respeto que merece, que los relevantes y acentuados servicios prestados por los nombrados por todos aquellos a quienes el Directorio confiere el gobierno de las provincias, solucionando problemas de verdadera complejidad y trascendencia en cuantas ocasiones tuvieron necesidad de afrontarlos.»

Prueba evidente del celo y acierto demostrados en el ejercicio de tan importante misión es el acuerdo que con gran complacencia adopta el Directorio, de reiterar su confianza y proponer a su majestad la continuación en sus cargos de los que por imperio legal han pasado a la situación de reserva.

Los nombramientos firmados hoy señalan el primer paso de transición hacia el régimen de normalidad, que el Gobierno, con el mayor fervor ansia pueda quedar rápidamente establecido.

Congreso de Educación Católica

Se ruega a los expositores que todavía no tengan señalado local, que pasen por la Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, antes del próximo martes, para que se hagan cargo del lugar que se les ha señalado para sus instalaciones, que podrán comenzar el lunes 14 de abril.

Nuevos donativos

Los maestros y maestras que deseen un ejemplar del himno del Congreso de Educación Católica y del Himno de la Baudera, pueden recogerlo en la calle de Fernánfor, 4, entrepuerto, Secretaría del Congreso.
Don Fernando Sanz, 25 pesetas; don Mateo Antonio Guerra, 30; don Martín Mendía, 100; doña Aurora Mendía, 100; don Isidro I. de Asúa, 50; señor Obispo de León, 250; señor Arzobispo de Santiago, 1.000; don Justo Rivas y Fernández, gobernador eclesiástico de Santiago, 250; señor Obispo de Tormes, 100; señor Obispo de Segovia, 100; señores de Abellán, 50; condesa de Vigo, 100; doña María de los Dolores Tenreiro, 100; don Elias Tormes, 25; doña Ignacia Bernardo de Quirós, viuda de Alejandro Pidal, 200; marquesa de Silveira, 100; don Tomás Silveira, 25; don Carlos Martín Alvarez, 25; don D. B., 25.

La emigración japonesa a los Estados Unidos

EILVESE, 12.—El embajador del Japón en Washington ha hecho saber al Gobierno norteamericano que su Gobierno está dispuesto a limitar la emigración de sus súbditos a los Estados Unidos, facilitando pasaportes sólo para fines comerciales e industriales. Indicó al mismo tiempo que la proposición humillante hecha por el Congreso norteamericano de que se prohíba a los japoneses la estancia en aquel país, traerá consigo graves consecuencias.

Acto municipalista

En el Centro, mañana a las seis de la tarde

PRESIDIRÁN: El subsecretario de Gobernación, el gobernador civil y el director de Seguridad

Han sido invitados todos los alcaldes y secretarios de la provincia

ORADORES:

- Don Antonio Simonena, Catedrático de Medicina
Don Luis Sáinz de los Terreros, Diputado provincial
Don Santiago Fuentes Pila, Concejal
Don José Calvo Sotelo, Director de Administración local

Las localidades pueden recogerse, de diez a una y de cinco a nueve, en Fernánfor, 4, entrepuerto izquierda, UNION PATRIÓTICA MADRILEÑA.

En la Junta Eclesiástica

En primera plaza pública «Observatorio Romano» una crónica de su corresponsal en Madrid, en la cual se comenta la real orden de 10 de marzo último sobre la provisión de cargos eclesiásticos.

LO DEL DIA

Una Empresa gigantesca

Hace ya algunos días nos transmitió el telegrafo desde Valencia, refiriéndose a la información de un periódico de aquella capital, la noticia de una Empresa gigantesca constituida por elementos españoles, ingleses y americanos, con el nombre de Sociedad Española de Industrias y tracción eléctrica.

No se trata de un proyecto sin precedentes. Sin gran esfuerzo establecerán los lectores el enlace de lo que ahora se anuncia con las informaciones y comentarios a que dió antes lugar cierta oferta de capital extranjero para la construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

Deben notarse, sin embargo, las grandes diferencias de cuantía y aun de contenido entre las características que salieron a luz de aquel proyecto y las que se publican del actual. El Madrid-Valencia aparece aquí convertido en cuatro líneas férreas: Algeciras-frontera francesa, Requena-Baza, estratégico de la Alpujarra y el mismo que entonces se anunció. Los 900 millones de capital de la primitiva Compañía se transforman en 3.000 millones de obligaciones, suscritas, en previsión de la falta de dinero, español, por capitalistas ingleses, y, sobre todo, por un grupo de industriales norteamericanos, que hacen sus aportaciones «con obra a ejecutar».

El negocio ferroviario, principal o exclusivo de la primitiva Empresa, se convierte, a pesar de su gran desarrollo, en la nueva, en accesorio de otras ingeniosas explotaciones industriales. Y, en fin, el vasto plan se decora con detalles tan interesantes como el anuncio de emplear, al mes de la concesión del Gobierno, 30.000 obreros, de darse empleo a 2.000 técnicos militares y de ser ejecutado en cinco años.

Por supuesto, que para que se haga cuanto queda dicho el Estado debe garantizar el interés y la amortización de aquellos 3.000 millones de obligaciones; pero, al decir de los oferentes, el Estado no llegará a verse nunca en la necesidad de desembolsar un solo céntimo, puesto que ellos mismos se obligan a ceder al Estado en plena propiedad los 2.500 kilómetros de ferrocarril construido, y a tomar también ellos en arriendo la explotación de esos ferrocarriles, pagando una merced equivalente al valor de dichos intereses; la magnitud de los negocios industriales básicos permitidos, sin esfuerzo a la Empresa, el cumplimiento de esta, al parecer, tan onerosa obligación.

Tales son las grandes líneas del magnífico proyecto, que hasta hoy no quisimos comentar, pero cuyo comentario, con la parquedad que demanda la prudencia en el juicio de hechos poco conocidos, es ya innecesario para nosotros después del antecedente de otros colegas.

La sorpresa es la primera impresión que produce el conocimiento de un plan que roza en los límites de la fantasía por sus proporciones. ¿Será posible verlo realizado? Y sobre todo, puesto que no se trata de una posibilidad material, sino económica y financiera, ¿será posible a priori el cálculo preciso de los complejos elementos que han de intervenir en una obra tan grandiosa, y cuya previsión exacta es el primer requisito del pacto que habría de ligar al Estado español?

El cálculo matemático y elemental, que se destaca a primera vista, puesto que no exige más de una sencilla multiplicación, es el de los millones, cuyo pago gravitaría desde el primer momento sobre nuestra Hacienda. A 150 millones anuales se elevaría el servicio de intereses al 5 por 100. Y si el pago se hubiera de realizar, como parece, en libras o dólares oro, ¿cuánto no se aumentaría dicha cifra, y a qué gigantescas especulaciones no fuera propicio semejante concierto?

Por otra parte, no se puede desconocer que las perspectivas que se abren a la economía española en el proyecto que comentamos, son verdaderamente halagüeñas y magníficas.

Po eso no queremos anticipar un juicio definitivo; mas, sin que sea tal una primera impresión, dejaríamos de ser sinceros si la reflejamos favorable. Sobre todo, no cumplíramos nuestro deber, si no expresásemos el convencimiento de que una obra de esta naturaleza sólo con una grande y veraz documentación puede ser admitida a examen y empezarse a discutirse. La aprobación exige algo más que un estudio serio por parte del Gobierno; exige que España la conozca y la quiera. Mientras no se pase de las palabras, pues, es obvio que el Gobierno no ha de oír las siquiera.

De la Junta Eclesiástica

En primera plaza pública «Observatorio Romano» una crónica de su corresponsal en Madrid, en la cual se comenta la real orden de 10 de marzo último sobre la provisión de cargos eclesiásticos.

El juicio del articulista es favorable a la nueva reglamentación del Patronato, debida al Directorio y las razones que se alegan coinciden con las que en tiempo oportuno expusimos nosotros. Se reconocen los abusos a que se prestaba una facultad tan preciada en manos de Gobiernos muchas veces sectarios y en ocasiones impíos, y se afirma que de esa suerte se desnaturalizaba, al menos en apariencia, el principio fundamental del privilegio, conferido, conviene repetir, solamente a la Corona, superior y extraña a tales lesiones a la equidad y a la justicia en la provisión de los beneficios eclesiásticos.

Nunciatura apostólica, de cuya altísima prudencia tenemos pruebas a diario y por un Episcopado celoso y ejemplar, tanto por su ciencia como por su virtud.»

Contrariamente a los que estiman desde el campo liberal que el decreto tendrá un carácter transitorio, el corresponsal del «Observatorio» espera que será duradero y ve en el cura prueba de que la Iglesia no ha confiado en vano en el amor y en la devoción de la persona que personifica la noble y cristiana nación española.

Nada de lo que antecede, repetimos, es una novedad para los lectores de EL DEBATE, pues en términos muy semejantes hemos escrito sobre la Junta Eclesiástica. Sin embargo, entendemos que interesará conocer la forma como se presenta al mundo católico la mencionada innovación en el ejercicio del real Patronato.

El censo electoral

Las consideraciones nos sugiere el decreto de formación del nuevo censo electoral, publicado ayer en la Gaceta. Refiérese una a la composición de las Juntas provinciales y municipales, y versa la otra sobre la extensión del voto concedido a la mujer.

Es evidente que el autor de la ley Electoral de 1907 buscó las máximas garantías de imparcialidad y rectitud al designar las personas que habían de integrar las Juntas del censo, y que, en gran parte, y realizados sus propósitos al eliminar de ellas a todos los elementos políticos. La experiencia, no obstante, ha puesto de relieve, en el transcurso de estos años, las dificultades que se oponen al normal funcionamiento de unos organismos formados por excesivo número de personas.

Para obviar tales inconvenientes, ha simplificado considerablemente el Directorio el mecanismo de las Juntas que van a intervenir en la elaboración del nuevo censo, y aun estando respetada la forma general de la ley Electoral, ha verificado sustituciones como la de los mayores contribuyentes de los pueblos por el maestro y el párroco—que han de redimir en provecho de la pureza de la función encomendada a dichas entidades.

Por lo que al sufragio femenino se refiere, indicamos en las observaciones que nos sugiere el avance del decreto, publicado hace tres días en EL DEBATE. Extendiendo el derecho electoral a las mujeres solteras, sean las que nunca las personas con quienes vivan, no hay razón para la exclusión injusta de que se hacen víctimas a la mujer casada. El criterio restrictivo que ha inspirado al Gobierno en este punto se evidencia también en la excepción que se hace a favor de la mujer cuyo marido ha sido declarado ausente. Los preceptos del Código civil, a que hace referencia el real decreto, sólo son aplicables cuando el esposo hubiere desaparecido de su domicilio sin saberse su paradero. De este modo, queda excluido de la ciudad excepción el caso frecuentísimo del emigrante, cuya mujer, cabeza indiscutible de la casa y sujeta a todas las cargas municipales, no tiene medio hábil de intervenir en los asuntos del Municipio.

Tenemos la seguridad de que el sufragio femenino será por regir, sin cortapisas ni limitaciones injustas, en España. Pero en tanto que ese instante, quizá no muy lejano, llega, sería conveniente subsanar el último defecto señalado, mediante la creación de una especie de «ausencia administrativa», para los efectos puramente electorales, que no habría de estar sujeta a las prescripciones del Código civil ni a las de la ley de Enjuiciamiento.

Disminuye el déficit 251 millones

Nota oficial.—Importe del déficit neto en los años que a continuación se expresan, sin incluir en ellos las operaciones de ingresos y pagos por deuda del Tesoro:

Table with 2 columns: Año económico and Importe. Rows: Año económico de 1921-22... 1.101.440.305; Año económico de 1922-23... 920.324.597; Año económico de 1923-24... 669.199.284

Practicada la liquidación provisional del ejercicio económico 1923-24, el déficit resultante es el consignado de 669 millones de pesetas, contra los expresados de 1.101 y 920 de los años anteriores, sin que en estas cifras intervengan operaciones de deuda del Tesoro.

MONSEÑOR CIEPLAK HA LLEGADO A RIGA

RIGA, 12.—En un estado de gran agotamiento ha llegado el Arzobispo católico de Petrogrado, monseñor Cieplak, recientemente indultado de la pena de muerte que le había impuesto el Gobierno de los soviets.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Rows: Eltoro Pais, por Antonio Ballesteros Beretta... Pág. 3; El arte prehistórico, por Manuel Graña... Pág. 3; Lo que es ayer... por «Curro Vargas»... Pág. 3; Sin novedad, por Carlos Luis de Guanco... Pág. 3; Palques femeninos, por «El Amigo Teddy»... Pág. 4; Cotizaciones de Bolsas... Pág. 4; Deportes... Pág. 4; Noticias... Pág. 4; Crónica de sociedad... Pág. 5

PROVINCIAS.—Se hundió en Barcelona una parte de la bóveda del «Metro», muriendo aplastados cuatro obreros y resultando ocho heridos.—En San Sebastián son detenidos los autores de un atraco a mano armada (pág. 2).

EXTRANJERO.—La Comisión de Reparaciones y el informe de los peritos.—¿Alianza francorrmana?—El plebiscito griego.—La emigración japonesa a los Estados Unidos (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—Buen tiempo, poco estible, en España. Temperatura máxima en Madrid, 12,7 grados, y mínima 0,3. En provincias la máxima fué de 21 grados en Alicante, Murcia y Málaga y la mínima de 5 bajo cero en León.

Somos compradores

de abaltes, perlas brillantes, papeletas Monte y buenas joyas. Unión Joyera, Cruz, 1, entrepuerto. T. 62-10 M. Despacho reservado.

Propósitos de la Unión Patriótica Madrileña

Apoyo al Directorio o cualquier Gobierno en cuanto signifique orden, autoridad y moralización de las costumbres

Cooperación para que el censo sea verdadero

Labor electoral activa

La Unión Patriótica Madrileña ha publicado la siguiente circular:

«Desde hace no pocos años, todos los que en España conservaban arraigadas las creencias de nuestra Religión, el vivo amor a la unidad y engrandecimiento de la Patria y una decidida adhesión a nuestro católico Monarca, veían con temor creciente que la relajación en el orden político, administrativo y social tornaba proporciones tales, que ponía en peligro, más inminente cada día, todos aquellos sagrados ideales a que sus corazones rendían fervoroso culto.»

Cierto que no escaseaban en la vida pública hombres de sanas ideas y aspiraciones plausibles; pero, certísimo también, que su actuación o influencia no bastaron para contener la marcha ascendente del mal que ellos mismos lamentaban.

Y cuando la situación de España se agravó de tal suerte que la inmensa mayoría del país ansiaba un cambio radical en la administración del Estado, vino la oportuna intervención del elemento militar a poner un dique al desbordamiento de aquella relajación social, administrativa y política.

Nadie pretenderá que todos, absolutamente todos los actos del Directorio merezcan una incondicional aprobación; pero nadie negará de buena fe que, casi en su totalidad, han respondido a imperiosas necesidades y que todos fueron inspirados por un vehemente deseo de acierto y patrióticas miras.

Paréciese lógico que todas las clases sociales de España, que por tanto tiempo y con tanta ansia venían pidiendo saludables medidas que encauzaran la vida nacional, hubiesen decidida y prácticamente secundado la iniciada labor de regeneración patria; pero, aunque innumerables corporaciones y entidades se apresuraron a felicitar al Directorio por su obra, es lo cierto que aún no se han constituido núcleos que son indispensables para fijar y consolidar la orientación comenzada.

Y apreciando esta necesidad, unos cuantos hombres de buena fe y patrios entusiasmos, decidieron constituir en Madrid uno de esos núcleos que, debidamente organizado, laborase a bandera desplegada por la renovación pública del país, particularmente en la vida municipal y regional; núcleo que estaría al lado del Directorio o de cualquier otro Gobierno en todo cuanto significase mantenimiento del orden, respeto a la autoridad, unidad de la Patria, moralización de las costumbres, integridad de la familia como fundamento social, independencia, economía y prontitud en la administración de justicia, represión de la pornografía y blasfemia, abaratamiento de la vida, libertad de enseñanza, y su mejoramiento con carácter religioso, fomento de la agricultura, industria, comercio y obras públicas, legislación para el mejoramiento moral y material del obrero, defensa de la propiedad, protección de la infancia, organización sanitaria, reforma tributaria y administrativa con nivelación del presupuesto nacional, aproximación de las repúblicas iberoamericanas a España, reorganización del Ejército, solución del problema marroquí y en todo lo que tendiera al bienestar y engrandecimiento de nuestra Patria.

Al iniciarse en Madrid tal propósito, fué acogido con el mayor entusiasmo por valiosísimos elementos, al igual que en provincias se acogieron y se acogen iniciativas análogas, y ello hace esperar que en no lejano plazo se organicen y multipliquen esos núcleos, llegando a formar una importantísima fuerza, siempre pronta a defender las creencias religiosas que heredan, la unidad y engrandecimiento de España y el trono de nuestro amado rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Cuanto les leven en su corazón el anhelo de que estén constantemente al salvo esos altísimos intereses, deben ingresar en tales núcleos y prestarles su decidida cooperación, evitando con ello que, si se malograra este movimiento regenerador, triunfe la anarquía y llegue fatalmente la destrucción de la Patria.

Preclara por la novísima ley Municipal la formación de un nuevo censo, nos proponemos trabajar con la mayor intensidad posible para que tal censo sea fiel reflejo de la verdad, lo que, unido a la acérrima labor que realicemos en las elecciones, podrá asegurar el triunfo de nuestros ideales.

La Comisión organizadora: Conde de Cádiz, presidente.—Santiago Amann.—Emilio Antón Hernández.—José Manuel de Aristizábal.—Conde de Bilbao.—Miguel María Cavanillas.—Manuel de Carlos.—José Gabilán y Díaz.—José Gallán y Frías.—José María Gil Robles.—Manuel Gómez Roldán.—Carlos Martín y Álvarez.—Santos María de la Puente y Quijano.—Ramón Sáinz de los Terreros.—Camilo de Torres y González Arnao, vocales.—Gabriel de Aristizábal, secretario.

LISTA DE ADHERIDOS

Pedro Abellán Márquez, abogado. Eduardo de Achón, propietario. Barón de Adzane, Rafael Aguilera, abogado. Ramón de Aguinaga, ingeniero de Caminos. Adolfo Alcalde,

El público coadyuva a la detención de atracadores

proprietario. Luis del Alcazar, abogado. Alberto de Alcover, abogado y alcalde de Madrid. Ignacio de Aldama, arquitecto y concejal. José Alonso Urbina, vicepresidente de la Diputación provincial. Francisco Alvarez y Martínez, propietario. José María Alvarez y Martínez del Peral. Alfonso Alvarez Suarez, diputado provincial. Santiago Amadori, propietario. Marqués de Amburgo. Francisco Angulo, comerciante. Francisco G. de Arcos, comerciante. Emilio Anton, arquitecto y concejal. José de Aragón y Pradera, arquitecto. Duque del Arco, concejal. Pedro Archilla, catédrico y diputado provincial. Oribel de Arizabal, abogado y diputado provincial. Andrés Avelino de Armenteros, propietario. Vizconde de la Armería. Adolfo Arregui, comerciante. Jerónimo Arteta, abogado. Joaquín O. Astudillo, comerciante. Martín de Asúa, abogado. José María Azara, propietario. Mariano Barsi, catédrico. Martín Baya, farmacéutico, académico y concejal. Barón de Benavides. José Bermejo, catédrico. Conde de Bilbao. José Blaque, propietario. Manuel de Bogañal y Romáñiz, abogado y concejal. Ignacio Boix, comerciante. Carpeño Bonafos. Jesús Burgos, comerciante. Gerardo Bustillo, comerciante. Saturnino Calderón, propietario. Nazario de Calonge, propietario. José Calvo, dependiente de comercio. Pablo Cámara, comerciante. Conde del Campo de Alange. Ricardo Cano, diputado provincial. José María Cánobanquera. Manuel Cano, banquero. Manuel Carasa, abogado. Antonio Carbelli, empleado. Manuel Cárdenas, arquitecto. Manuel de Carlos, abogado. Rufino Carralero, comerciante. Pedro Carrión, médico. Marqués de Casa Arno. Marqués de Casa Jara. Marqués de Castellano. Conde de Caudilla. Luis de la Cavada, comerciante. Miguel María Cavallano, abogado y propietario. Enrique Cavestani. Manuel Cavestani, abogado y concejal. Conde de Celedón. Académico y concejal. Conde de Cerrajería. Manuel de Céspedes y Calá, médico. Antonio Carralero. Manuel de Cosío y Gómez. Acuña, abogado y propietario. Francisco Cordero Moratilla, diputado provincial. César Couzel, ingeniero de Minas y propietario. Antonio Cremades Bernat, maestro nacional. Manuel Cruz y de Valdeaura, propietario. Eugenio María Cutilillas, Matías Chías Pano, publicista. Angel Delgado, propietario. Julián Delgado, agente de Bolsa. Julián Delgado, arquitecto. José Díaz de Capilla, pintor de Historia. Conde de Erl. Victor Espínos, publicista. Luciano Fernández Cuevas, interventor del Estado en los ferrocarriles. José Fernández Cuevas y Polo, interventor del Estado en los ferrocarriles. Luis Fernández Navarro, abogado. Manuel Fernández Núñez, diputado provincial. Vicente Fernández Vicente, médico. Alberto Fesser, ingeniero de Caminos. Conde de Florida Blanca. Diputado provincial. Alberto Fontana, industrial. Santos Franco, comerciante. Marqués de la Fuente. Conde de Palma. Conde de Pinar. Conde de Huesos. Santiago Fuentes. Pita, abogado y concejal. José Gabiñán, abogado. José Gallán, propietario. Luis Gallinell, notario. Eduardo Gambray y Sanja, arquitecto. José Manuel de Gramont, abogado. Daniel García Jara, conde. Manuel García Mauriño, abogado. Joaquín García Mustieles, comerciante. Vicente García Mustieles, comerciante. Ramón García Nubelgas y Quesada, abogado. Salvador García Nubelgas, propietario. Eduardo García Puyos, comerciante. Javier García Rodríguez, abogado y primer teniente de alcalde. Vicente Garín, comerciante. Agustín Gil Anzuano, abogado. José María Gil Robles, catédrico. Manuel Gil Santibáñez, propietario. Enrique Jiménez Pineda, empleado. Miguel Pascual Jiménez. Félix Gimeno Bayán, abogado. Dionisio Gómez Torres, médico. Fermín Gómez Perestera, abogado. José Gómez Arias, abogado y diputado provincial. Manuel Gómez Hella, abogado y concejal. Joaquín González de Cosío. Conde de Vellano. Proprietario. Venancio Rodríguez Mendive. Granados, comerciante. Jesús Grinda, ingeniero de Caminos. Carlos Guerrero y Saez. Marqués de Grevar. Marqués de Guadalupe. Marqués de Casa Polanco. Marqués de Casa Real. Barón del Castillo de Chitral. Conde de Castillo Fiel. Víctor Quiñones Bolina, abogado y propietario. Manuel Herrero, comerciante. Gabriel Lagaeta y Vidal, médico. Sobrinos de Hermandad, comerciantes. Manuel Herrera y Góe, abogado. Marqués de Hinojosa. Marqués de Huelvas. Eugenio Jiménez, conde. Julián Laguna, abogado. Enrique Labá, diputado provincial. Luis Lacort, arquitecto. José Lasaure y Brion, ingeniero de Minas. Manuel Lasaure y Brion, propietario. Carlos Lasaure, propietario. José López de Ayala y Boulligny, licenciado en ciencias físicas y químicas. Juan López Dorca, propietario y concejal. Ramón López Dorca, propietario y concejal. Luis López Dorca, propietario y concejal. Eduardo Marín, diputado provincial. Manuel Marina, diputado provincial. Carlos Martín y Alvarez, abogado y propietario. Narciso Martínez Cabezas. Domingo Martínez y Ruiz de Velasco, comerciante. Antonio Martínez y Ruiz de Velasco, comerciante. Marqués de Maura. Rafael Masello Guzmán. Julio de la Maza, notario. Duque de Medina de las Torres. Isidro Mellado, abogado. Carlos Mendoza, ingeniero de Caminos. Manuel de Mantalvo, abogado. Manuel Montenegro, oficial de Correos. Agustín Mora, comerciante. Miguel Morera, comerciante. Rafael Muñoz, ingeniero de Caminos. Silverio Muñoz, industrial. Duque viudo de Nájera. Marqués de Navarra. José Navarro y Enciso, abogado y concejal. Mariano Oliver Aznar, pintor de Historia. Marqués de Oquendo. José Palacio. Manuel de Palacios y Olmedo, abogado. Matías Elías Pano. Enrique de Parrella. Luis de Parrella. Miguel Pedeletti, comerciante. Guillermo Pelizanos, propietario. Fidel Pérez Minguéz, abogado. Balduino J. y Pérez, comerciante. Carlos Pérez Sommer, tipógrafo y diputado provincial. Ángel Piñón, abogado. Andrés Piqueras, propietario. Nobino Plaza. Marqués de Poncejos. José del Portillo, propietario. Santos María de la Puente y Quijano, ingeniero de Caminos y catédrico. Antonio Quintero, comerciante. Antonio Quiroz, publicista. Aurelio Ráñola, propietario. Enrique Rebollo, comerciante. Carlos de Resinas, propietario y concejal. Marqués de Retortillo. Marqués de la Rivera. Rogando Rincón, comerciante. Evaristo Romero, publicista. Federico Rubin de Celis, diputado provincial. Domingo Rueda, conde. Francisco Javier Ruiz de Arana. Modesto Ruiz de Velasco, comerciante. Jacinto Sáez, comerciante. Pablo Sáenz de Barria, abogado. Gregorio Sáenz de Heredia, abogado. Joaquín Sáenz. Luis Sáenz de los Terreros, arquitecto y diputado provincial. Manuel Sáenz de los Terreros, agente de Bolsa. Ramón Sáenz de los Terreros, ingeniero. Felipe Salcedo Bermejo, presidente de la Diputación provincial. Santiago Salvador, comerciante. Alfonso Sánchez Cervera, abogado. Marqués de San Miguel de Giron. Gregorio Sánchez Sierra, abogado. Marqués de Santa Inés de Cochán. Manuel Sanz Domínguez. Justo Sarrablo Haza, abogado provincial. José María de Saurina. Vicente Segura, propietario. Francisco Segura, arquitecto. Libilator. Juan de Silva. Antonio Simoneta, catédrico y académico de Medicina. Guillermo Soló, oficial de Correos. Duque de Sotomayor. Conde de Tena. Remolón de Toledo. Doctores de Ciencias. Conde de Torre Isel. Camilo de Torres y González Arnao, propietario y abogado. José María Torroja, ingeniero y arca-

Regresa a Cataluña el capitán general

BARCELONA, 12.—Esta mañana, en el expreso, ha llegado de Madrid el capitán general Barrera. Lo esperaba en la estación el presidente de la Mancomunidad, señor Sala; el alcalde, el jefe de Estado Mayor señor Bepujols; los generales Madrid, Berenguer, Sabido, Sáiz, y Sánchez Gómez y el gobernador militar, general Mercader, que llevaba también la representación del gobernador civil, el cual se encuentra enfermo; todos los coronales de los Cuerpos de la mancomunidad y Comisiones de éstos, el conde de Píezols, el rector de la Universidad, señor Martínez Vargas; el señor Milá y Camps, el presidente de alcalde, señor Ros; el jefe de Policía, señor Melillos; el coronel de seguridad, señor Carvajal; el deán de la Catedral, señor Llopis, en representación del Prelado de la diócesis y todo el personal de la Capitán general.

El general Barrera venía acompañado de sus ayudantes, el teniente coronel Reina y comandante Fernández.

El viaje de Primo de Rivera BARCELONA, 12.—El general Barrera ha confirmado la noticia de que el lunes, en el expreso, llegará a esta ciudad el general Primo de Rivera, que desde la estación, donde le rendirá honores una compañía de Infantería, con bandera y música, marchará a la Capitán general, donde ha de hospedarse.

No se sabe si el general, después de eluznar la Exposición del Automóvil, marchará el mismo lunes por la tarde a Sarriá, o si permanecerá aquí hasta el miércoles.

Se acepta la renuncia de ocho concejales BARCELONA, 12.—En la sesión municipal de esta tarde se dió cuenta de la renuncia presentada por el concejal señor Prunbasta, fundandola, según dice, en que en el actual Ayuntamiento se advierte cierto maliz político.

Se leyeron también las renuncias de los señores Larrabáiz y Plandura. Las tres dimisiones fueron aceptadas.

La Comisión de incompatibilidades dió cuenta de su gestión, presentando las declaraciones de mayoría y de minoría. En el de mayoría se aceptan las renuncias presentadas por los señores Turell y Buitrago, por ser incompatible el cargo de concejal con el de desempeño de médicos municipales.

En cuanto a la supuesta incompatibilidad del señor Ponsá, primer teniente de alcalde, fundada en ser presidente de una entidad que tiene relaciones con el Ayuntamiento, se declara que no hay razón para reconocer tal incompatibilidad, por cuanto el señor Ponsá renunció a dicho cargo de presidente mucho antes de ser designado concejal de Barcelona.

También se considera incompatible al señor Barriá, que ha sido juez municipal de Sarriá. Asimismo se admite la renuncia de los señores Danells y Nadal, por ser simpatizantes oficiales de Sala del Palacio de Justicia.

Estud antes italianos en Bilbao BILBAO, 12.—Esta mañana, a las siete y media, fueron los estudiantes italianos a visitar la Escuela de Ingenieros Industriales, donde permanecieron hasta las nueve de la mañana. Pasaron después a recorrer las minas de la Sociedad Francoalega, y luego se trasladaron al Abra, en cuyo Club Marítimo se les había preceptado un espléndido almuerzo.

A primera hora de la tarde dieron un paseo a bordo de un remolcador por el puerto, dirigiéndose luego a Santa Catalina para visitar las factorías de La Constructora Naval, La Vizcaya y Aitos Hornos de Baracaldo.

En estas visitas les acompañaron sus profesores, los de la Escuela Industrial de Bilbao y el personal técnico de las fábricas que visitaban.

Por la noche estuvieron en el teatro Arriaga, donde actuó la compañía de Matilde Marconi. Mañana girarán una excursión al castillo de Butrón y al santuario de Gorliz, y por la tarde irán a la corrida de toros.

En la Presidencia facilitaron ayer el siguiente decreto: Muestras de especies resistentes en varias repúblicas de América...

Art. 1.º Concedido indulto de los coactivos que los hubieran sido imputados o que pudieran corresponderles a los prófugos y a sus cómplices.

Art. 2.º Los prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a Cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les correspondiera para completar el que estuvieron o están los demás individuos de su complemento y cupo.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acogían a estos beneficios, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos imputados o no.

Art. 4.º Los mozos no alistados, o los demás prófugos, podrán acogerse a los beneficios de la reducción de la cuota militar, según que pertenecieran a reemplazos anteriores o posteriores a la vigente ley de Reemplazamiento en los plazos de seis meses si estuvieran en Europa, o en el de ocho si se hallaran fuera de ella; debiendo solicitar el indulto dentro de dichos plazos de las autoridades militares españolas o en los Consulados de España en el extranjero.

Art. 5.º Los que residan en el extranjero, pertenecieran a reemplazos posteriores a 1912 y deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas que concede el capítulo 20 de la vigente ley de Reemplazamiento, podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España expedidos a favor de los jefes de las zonas de reclutamiento, y al propio tiempo manifestarán al Cuerpo en que desean servir los cinco o diez meses que, respectivamente, los correspondían, incorporándose a filas para cumplir el primer período

FIRMA DEL REY

Se espera que Alemania acepte el informe LONDRES, 12.—El Consejo de Gabinete ha discutido esta tarde el informe de los peritos.

Se espera que Alemania acepte el informe LONDRES, 12.—El Consejo de Gabinete ha discutido esta tarde el informe de los peritos.

La actitud de Alemania BERLIN, 12.—El lunes próximo por la mañana el Gabinete del Imperio deliberará acerca de la actitud que ha de adoptar en lo que se refiere al informe de los peritos de la Comisión de Reparaciones.

En la reunión que celebró ayer el Gabinete ha prevalecido el criterio de que en la situación actual el Gobierno del Imperio no debe tomar sobre sí la responsabilidad de una decisión.

Por lo tanto, será el nuevo Reichstag el que decidirá acerca de ello, porque en un nuevo plan de reparaciones basado en el informe de los peritos fuera aceptado por el Gabinete, esto representaría la adopción de nuevas medidas de carácter legislativo, que sólo deben y pueden ser dictadas por el Parlamento.

En la ciudad de Frankfurt, el cónsul alemán opinó que el informe es una base propicia para negociaciones posteriores. En sentido idéntico se expresó el presidente de la Unión Nacional de la Industria Alemana, el señor Krupp, director de la Casa Krupp.

La Agencia Reuters telegrafía de París que el punto más problemático en cuanto a la aprobación del informe de los peritos será seguramente el problema de la evasión del Bur.

Agrega que Francia no accederá a evaluar mientras los demás aliados no se adherían a cuantas sanciones eran necesarias aplicar Francia y mientras que los aliados se resistían a anular la deuda francesa.

La Comisión de Reparaciones y el informe de los peritos LONDRES, 12.—Ha producido gran satisfacción en Londres, tanto en los centros oficiales como en la Prensa, la noticia de haber aprobado la Comisión de Reparaciones por unanimidad el informe de los peritos.

El 'Times' dice que las disposiciones financieras del acuerdo no podrán cumplirse sin que Alemania coopere libre y voluntariamente, uniéndose los intereses comunes de Europa en un acuerdo firme y positivo.

Añade dicho periódico que cuando la Comisión de Reparaciones haya recibido de Alemania seguridades definitivas habrá llegado el momento de tener en cuenta ciertos factores políticos que no han podido ser considerados en el dictamen de los peritos. Entonces, dice, todos los Gobiernos tendrán que sopesar ciertas esperanzas, anhelos y aspiraciones y aún algún punto de amor propio.

Una alianza francorrumana? PARIS, 12.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Duca, que acompañaba en su viaje a los Reyes, celebró esta mañana una larga conferencia con Poincaré, la cual se cree relacionada con un proyecto de Tratado entre Francia y Rumania, del cual se habla estos días. A la entrevista ha asistido también el ministro de Rumania en París, señor Antonesco.

PARIS, 12.—Estos últimos días se han celebrado en el Quai d'Orsay entrevistas entre el Gobierno francés y el representante de Rumania.

El objeto de estas entrevistas es, como se han anticipado, concertar entre Francia y Rumania un acuerdo análogo al francochecoslovaco, que será exclusivamente defensivo. Francia y Rumania se apoyarán con objeto de mantener los vigentes Tratados de paz.

Rumania desea que Francia acepte un compromiso más concreto y que el acuerdo haga mención expresa de Besarabia.

El Gobierno francés, por su parte, desea que el Tratado sea un nuevo eslabón que se una a la cadena protectora que forjaron los anteriores; pero parece difícil que Francia, consistente en que el acuerdo con Rumania se caracterice por particularidades que no figuren en los Tratados con los otros países de la pequeña Entente.

LA MAS ECONOMICA INTERESANTE EXCURSION DE PRIMAVERA Del 1.º al 21 de mayo de 1934

Pidan folletos gratis a la Sociedad Española de Turismo Reina Regente, 4 Argensola, 17, duplicado SAN SEBASTIAN MADRID

PROXIMAS ELECCIONES INGLESAS? LONDRES, 12.—'Daily Mail' anuncia que el partido laborista realiza activos preparativos electorales, que hacen suponer una inmediata disolución de la Cámara de los Comunes.

Los Comunistas significados del laborismo aseguran que las nuevas elecciones deberán celebrarse antes de fin de julio.

Las dificultades que se desmenuen Macdonald se acentúan no sólo respecto de los otros partidos, sino también dentro del laborismo, donde los grupos de extralaboristas critican al primer ministro su política social.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN INGLATERRA LONDRES, 12.—El 'clock-out' de los astilleros marítimos es efectivo en todo el país.

Embarco, los astilleros de Southampton siguen abiertos para el caso de que los trabajadores ordenen la reanudación del trabajo.

En la ciudad ciudad con varios los obreros que han vuelto ya a sus tareas.

PARA SUS HIJAS 'EL MAL PASO' Se halla de venta a 4 pesetas en todas las librerías de España.

TOS CATARROS RHUM NEGrita Delicioso en el café, té, leche... Una copia en todo momento predispose a la más agradable estridencia

Tres sindicalistas provistos de pistolas, asa tan un despacho en San Sebastián

Se recupera el dinero robado SAN SEBASTIAN, 12.—Tres sindicalistas, con pistola en mano, esta tarde, a las seis, en las oficinas del señor Lasarte, calle de Alfonso VIII, y se llevaron 1.000 pesetas en billetes y 1.500 en plata, preparadas para el pago de jornales. Después marcharon por la calle de San Martín, y más tarde hacia la Avenida de la Libertad, en cuya esquina con la calle de Goetaria, fueron cercados dos de ellos por la Policía, que los agarró muy de cerca, y que, eficazmente ayudada por el público que intervino en la persecución, a pesar de los disparos que se arrojaban entre atracadores y agentes.

Se recuperó el dinero, que estaba en poder de uno de los detenidos, Angel Vidal Peña, de veinticuatro años, mecánico, argentino; el cual sufría lesiones en una pierna, como consecuencia de los disparos de la Policía.

También está herido levemente el capitán de la Sección don Eduardo Arregui, que intervino en la persecución.

Cuatro empleados sorprendidos Cuando los atracadores penetraron en las oficinas se hallaban trabajando los empleados Juan Echevarría y Rufino Gomara, Fernando Mendiguri y Antonio Bastegana, a quienes los sindicalistas amenazaron con sus pistolas, y aprovechándose de la sorpresa, se apoderaron del dinero preparado sobre la mesa para el pago de jornales y huyeron rápidamente. Por el momento que atravesaban el umbral de la puerta entraba en la oficina otro empleado, Alberto Aramburri, quien, al darse cuenta de lo ocurrido, dió voces pidiendo auxilio y reunió a sus compañeros, en unión de los cuales se dió a la persecución de los atracadores.

Estos habían ganado ya la calle de San Martín, y corrían hacia la Avenida de la Libertad. A los gritos de los empleados acudieron guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia, a los que se unieron los transeúntes, corriendo todos para detener a los ladrones.

El miqueleto Nicolás Zabaleta, que viajaba en un tranvía, se dió cuenta de lo que ocurría, y apeándose del vehículo, llegó a tierra a tiempo que ante él cruzaba uno de los fugitivos, Félix Echevarría, a quien logró echar mano. Entonces, otro sindicalista, Vidal, acudió en auxilio de su compañero, disparando contra el miqueleto, sin herirle.

A los disparos contestó la Policía en igual forma, logrando herir a Vidal en una pierna. Poco después fué detenido en la Avenida de la Libertad. El tercer atracador logró escapar, y hasta ahora no se tiene noticia de su paradero; pero se confía en que pronto caerá en poder de la Policía.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez militar, que se personó en el Gobierno, ordenando a instruir la sumaria. El sindicalista Echevarría, al prestar declaración, dijo que había salido de su casa provisto de una pistola, con intención de buscar dinero, robándolo. El Vidal, antes de declarar pidió un pitillo un juez.

El gobernador militar permaneció largo rato en su despacho, enterado de los trabajos de la Policía. Elogió mucho la conducta observada por el miqueleto Nicolás Zabaleta, el soldado Andrés Andina, el guardián Acuña y los agentes del Río, Nicolás Sánchez y Gracia, que efectuaron las detenciones.

La lesión del sindicalista Vidal carece de importancia; no obstante, fué conducido al hospital.

Demasiado inocentes para atracadores

Cuando esperaban el dinero, el médico les envía la pareja de Guardia civil

AVILA, 12.—Comunican de Fontiveros, que al pasar el médico titular de dicho pueblo, don José Hoyos, por la carretera, se salieron al paso dos individuos llamados Hermandosa y Félix Vitoros, los cuales amena-

zaron al médico con paños y armas de fuego la exigieron una determinada cantidad en dinero. El médico prometió que la enviaría, porque no la tenía consigo, evitando así la agresión, pero al llegar al pueblo lo que envió a los inocentes atracadores fué una pareja de la Guardia civil, que encontró en el sitio de la cita al atracador llamado Félix, que ha sido detenido. Se le ocuparon una pistola y una navaja de grandes dimensiones.

CHRISTUS

Hoy en CINEMA X, a las seis y media, y por la noche; Lunes y Martes Santos, tarde y noche. Últimas proyecciones de tan sublime película religiosa, que no admite comparación con ninguna otra.

Siete mil hectáreas invadidas por el mar

BELGRADO, 12.—Se reciben noticias de que en la costa de Sudostavia han desaparecido bajo las aguas del mar 7.000 hectáreas de terreno.

Se han hundido también varios pueblos. Hay gran número de víctimas y los daños materiales son enormes.

PURIOSOS TEMPORALES EN EL MAR TIRRENO

MILAN, 12.—Se reciben noticias de que en el mar Tirreno, lo mismo que en la parte alta de Italia, reinan desde hace dos días furiosos temporales de nieve, granizo y rayos, causando graves daños.

El público coadyuva a la detención de atracadores

proprietario. Luis del Alcazar, abogado. Alberto de Alcover, abogado y alcalde de Madrid. Ignacio de Aldama, arquitecto y concejal. José Alonso Urbina, vicepresidente de la Diputación provincial. Francisco Alvarez y Martínez, propietario. José María Alvarez y Martínez del Peral. Alfonso Alvarez Suarez, diputado provincial. Santiago Amadori, propietario. Marqués de Amburgo. Francisco Angulo, comerciante. Francisco G. de Arcos, comerciante. Emilio Anton, arquitecto y concejal. José de Aragón y Pradera, arquitecto. Duque del Arco, concejal. Pedro Archilla, catédrico y diputado provincial. Oribel de Arizabal, abogado y diputado provincial. Andrés Avelino de Armenteros, propietario. Vizconde de la Armería. Adolfo Arregui, comerciante. Jerónimo Arteta, abogado. Joaquín O. Astudillo, comerciante. Martín de Asúa, abogado. José María Azara, propietario. Mariano Barsi, catédrico. Martín Baya, farmacéutico, académico y concejal. Barón de Benavides. José Bermejo, catédrico. Conde de Bilbao. José Blaque, propietario. Manuel de Bogañal y Romáñiz, abogado y concejal. Ignacio Boix, comerciante. Carpeño Bonafos. Jesús Burgos, comerciante. Gerardo Bustillo, comerciante. Saturnino Calderón, propietario. Nazario de Calonge, propietario. José Calvo, dependiente de comercio. Pablo Cámara, comerciante. Conde del Campo de Alange. Ricardo Cano, diputado provincial. José María Cánobanquera. Manuel Cano, banquero. Manuel Carasa, abogado. Antonio Carbelli, empleado. Manuel Cárdenas, arquitecto. Manuel de Carlos, abogado. Rufino Carralero, comerciante. Pedro Carrión, médico. Marqués de Casa Arno. Marqués de Casa Jara. Marqués de Castellano. Conde de Caudilla. Luis de la Cavada, comerciante. Miguel María Cavallano, abogado y propietario. Enrique Cavestani. Manuel Cavestani, abogado y concejal. Conde de Celedón. Académico y concejal. Conde de Cerrajería. Manuel de Céspedes y Calá, médico. Antonio Carralero. Manuel de Cosío y Gómez. Acuña, abogado y propietario. Francisco Cordero Moratilla, diputado provincial. César Couzel, ingeniero de Minas y propietario. Antonio Cremades Bernat, maestro nacional. Manuel Cruz y de Valdeaura, propietario. Eugenio María Cutilillas, Matías Chías Pano, publicista. Angel Delgado, propietario. Julián Delgado, agente de Bolsa. Julián Delgado, arquitecto. José Díaz de Capilla, pintor de Historia. Conde de Erl. Victor Espínos, publicista. Luciano Fernández Cuevas, interventor del Estado en los ferrocarriles. José Fernández Cuevas y Polo, interventor del Estado en los ferrocarriles. Luis Fernández Navarro, abogado. Manuel Fernández Núñez, diputado provincial. Vicente Fernández Vicente, médico. Alberto Fesser, ingeniero de Caminos. Conde de Florida Blanca. Diputado provincial. Alberto Fontana, industrial. Santos Franco, comerciante. Marqués de la Fuente. Conde de Palma. Conde de Pinar. Conde de Huesos. Santiago Fuentes. Pita, abogado y concejal. José Gabiñán, abogado. José Gallán, propietario. Luis Gallinell, notario. Eduardo Gambray y Sanja, arquitecto. José Manuel de Gramont, abogado. Daniel García Jara, conde. Manuel García Mauriño, abogado. Joaquín García Mustieles, comerciante. Vicente García Mustieles, comerciante. Ramón García Nubelgas y Quesada, abogado. Salvador García Nubelgas, propietario. Eduardo García Puyos, comerciante. Javier García Rodríguez, abogado y primer teniente de alcalde. Vicente Garín, comerciante. Agustín Gil Anzuano, abogado. José María Gil Robles, catédrico. Manuel Gil Santibáñez, propietario. Enrique Jiménez Pineda, empleado. Miguel Pascual Jiménez. Félix Gimeno Bayán, abogado. Dionisio Gómez Torres, médico. Fermín Gómez Perestera, abogado. José Gómez Arias, abogado y diputado provincial. Manuel Gómez Hella, abogado y concejal. Joaquín González de Cosío. Conde de Vellano. Proprietario. Venancio Rodríguez Mendive. Granados, comerciante. Jesús Grinda, ingeniero de Caminos. Carlos Guerrero y Saez. Marqués de Grevar. Marqués de Guadalupe. Marqués de Casa Polanco. Marqués de Casa Real. Barón del Castillo de Chitral. Conde de Castillo Fiel. Víctor Quiñones Bolina, abogado y propietario. Manuel Herrero, comerciante. Gabriel Lagaeta y Vidal, médico. Sobrinos de Hermandad, comerciantes. Manuel Herrera y Góe, abogado. Marqués de Hinojosa. Marqués de Huelvas. Eugenio Jiménez, conde. Julián Laguna, abogado. Enrique Labá, diputado provincial. Luis Lacort, arquitecto. José Lasaure y Brion, ingeniero de Minas. Manuel Lasaure y Brion, propietario. Carlos Lasaure, propietario. José López de Ayala y Boulligny, licenciado en ciencias físicas y químicas. Juan López Dorca, propietario y concejal. Ramón López Dorca, propietario y concejal. Luis López Dorca, propietario y concejal. Eduardo Marín, diputado provincial. Manuel Marina, diputado provincial. Carlos Martín y Alvarez, abogado y propietario. Narciso Martínez Cabezas. Domingo Martínez y Ruiz de Velasco, comerciante. Antonio Martínez y Ruiz de Velasco, comerciante. Marqués de Maura. Rafael Masello Guzmán. Julio de la Maza, notario. Duque de Medina de las Torres. Isidro Mellado, abogado. Carlos Mendoza, ingeniero de Caminos. Manuel de Mantalvo, abogado. Manuel Montenegro, oficial de Correos. Agustín Mora, comerciante. Miguel Morera, comerciante. Rafael Muñoz, ingeniero de Caminos. Silverio Muñoz, industrial. Duque viudo de Nájera. Marqués de Navarra. José Navarro y Enciso, abogado y concejal. Mariano Oliver Aznar, pintor de Historia. Marqués de Oquendo. José Palacio. Manuel de Palacios y Olmedo, abogado. Matías Elías Pano. Enrique de Parrella. Luis de Parrella. Miguel Pedeletti, comerciante. Guillermo Pelizanos, propietario. Fidel Pérez Minguéz, abogado. Balduino J. y Pérez, comerciante. Carlos Pérez Sommer, tipógrafo y diputado provincial. Ángel Piñón, abogado. Andrés Piqueras, propietario. Nobino Plaza. Marqués de Poncejos. José del Portillo, propietario. Santos María de la Puente y Quijano, ingeniero de Caminos y catédrico. Antonio Quintero, comerciante. Antonio Quiroz, publicista. Aurelio Ráñola, propietario. Enrique Rebollo, comerciante. Carlos de Resinas, propietario y concejal. Marqués de Retortillo. Marqués de la Rivera. Rogando Rincón, comerciante. Evaristo Romero, publicista. Federico Rubin de Celis, diputado provincial. Domingo Rueda, conde. Francisco Javier Ruiz de Arana. Modesto Ruiz de Velasco, comerciante. Jacinto Sáez, comerciante. Pablo Sáenz de Barria, abogado. Gregorio Sáenz de Heredia, abogado. Joaquín Sáenz. Luis Sáenz de los Terreros, arquitecto y diputado provincial. Manuel Sáenz de los Terreros, agente de Bolsa. Ramón Sáenz de los Terreros, ingeniero. Felipe Salcedo Bermejo, presidente de la Diputación provincial. Santiago Salvador, comerciante. Alfonso Sánchez Cervera, abogado. Marqués de San Miguel de Giron. Gregorio Sánchez Sierra, abogado. Marqués de Santa Inés de Cochán. Manuel Sanz Domínguez. Justo Sarrablo Haza, abogado provincial. José María de Saurina. Vicente Segura, propietario. Francisco Segura, arquitecto. Libilator. Juan de Silva. Antonio Simoneta, catédrico y académico de Medicina. Guillermo Soló, oficial de Correos. Duque de Sotomayor. Conde de Tena. Remolón de Toledo. Doctores de Ciencias. Conde de Torre Isel. Camilo de Torres y González Arnao, propietario y abogado. José María Torroja, ingeniero y arca-

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

# ETTORE PAIS

## El presidente marcha esta tarde a Barcelona

Estos días moró entre nosotros un embajador de máxima jerarquía, o, tal vez mejor, un enviado extraordinario de la ciencia italiana. La aproximación espiritual entre las dos penínsulas latinas cada día tiene nuevas comprensiones, nuevos gestos cordiales. Hace unos meses a paso triunfal de nuestros Soboranos; luego, la intensidad de las relaciones literarias; el año pasado vino a España un renombrado jurista, hoy un insigne historiador llega a nuestro suelo para estudiar sobre el terreno las luchas inabundables de la Roma colonizadora y fecunda.

La figura de Ettore Pais atrae y cautiva desde el primer instante. Tiene toda la noble prestancia de aquellos antiguos senadores que, según la tradición, aguardaron serenos la entrada de los galos en Roma, sentados con severa actitud en las sillas curules y empujando sus bastones de marfil. Pais es también senador del reino de Italia en el siglo XX; pero es, ante todo, un profesor de Historia y uno de los historiadores de más sólido prestigio. Su fisonomía venerable, orlada de nívea y luenga barba; su inteligente mirada a través de las gafas negras, revelan en él al paciente investigador de las inscripciones latinas, al discípulo de Mommsen y de Hübner, al autor de tantos y tantos gruesos volúmenes de *Historia crítica de Roma* y esclarecedor de intrincados problemas del Derecho romano primitivo.

Conversamos con Pais. Es un enamorado de España. La mira como algo muy conocido para él hace muchos años; viene a confrontar sus intensos estudios con la realidad. Su voz cobra acentos pasionales cuando habla de Tarragona, la antigua *Tarroco*. Este sabio maestro ama el paisaje; sobre todo, le sorprende el fuerte contraste de nuestras tierras rojizas con el verde de los prados. Su imaginación de historiador reproduce las escenas de siglos antes de Cristo; evoca la marcha de las legiones por esas riberas del Ebro, que ha recorrido rápidamente, en ferrocarril. El hubiera querido seguir a pie el itinerario de los ejércitos romanos. Además, el profesor de la Universidad de Roma tiene un motivo poderoso que aumenta su cariño por España; Pais es de ascendencia sarda, y en Cerdeña quedan muchos recuerdos de la dominación española, que perduró desde el siglo XIV hasta el Tratado de Utrecht (1713).

Nos encaminamos a la Universidad. Gimés al profesor Pais. De pie, frente a una mesa, luego el busto; su voz, clara y armoniosa, desgrana ideas fundamentales con palabras precisas en el idioma euritmico del Tasso. Demuestra las mutuas influencias de Roma y de la vetusta Hispania. Su crítica sutil, sutil y pedregosa ariete, va destruyendo las producciones creadas sobre la civilización del pueblo rey. La Galia meridional y España son las hijas predilectas de Roma, pero de modo especialísimo la patria de Séneca y Lucano. Los españoles se convirtieron en verdaderos romanos. El ejemplo de Carleya es elocuente; los hijos de ciudadanos romanos y de mujeres hispanas solicitaron la ciudadanía de sus padres. Aquellos numantinos, vencidos por Escipión Emiliano, forman parte del pueblo de Roma, y un día inician al vencedor, que, airado, les recuerda su origen y la derrota.

Un bronco precativismo conserva la concesión de la ciudadanía romana a unos equites hispanos. El fausto suceso merece un comentario; aquellos jinetes iberos que se habían distinguido en la guerra social recibían la ciudadanía romana; se la otorgaba el padre del gran Pompeyo por su valeroso comportamiento frente a la población de Ascoli. El pueblo romano era un pueblo aguerriero, pero su fuerza militar era la infantería; por esta razón reclutaba las *turmas* de jinetes entre los campanios y otros pueblos aliados, y entre todas, la caballería española fue la más estimada. Hecho curioso, pues andando el tiempo, nuestra infantería cobraría universal renombre, como la mejor del mundo, decayendo el concepto de la caballería, que volvía a estar en auge cuando Juan de Vivero, en 1643, contribuía a la victoria de Tuttingen, ganada a los franceses.

Pero volvamos a Roma. Señala el sabio maestro las afinidades y preferencias. El primer tribuno no italiano fue español; el primer cónsul extranjero es un gaditano. Balbo, el amigo de César, y su nieto es el primero que, no siendo romano, obtiene los honores del triunfo, tan difíciles de alcanzar, que personajes de tanto relieve como Cicerón no lograron, con su inmensa influencia, conseguir tan glorioso galardón. Recuerda Pais que el primer Emperador proclamado fuera de Roma es Galba, aclamado por las legiones en Clunia, hoy Coruña del Conde; y como grata remembranza para los oyentes españoles que le escuchábamos traza la silueta de dos grandes emperadores, Trajano y Adriano, ambos hispanos, naturales de Italia, y los primeros no romanos que crieron la púrpura imperial.

Pais ha dado dos conferencias; nos ha sabido a muy poco. Ahora viaja por el Sur; ansía conocer Córdoba, la patria de los filósofos, oradores y poetas de la Roma de los Césares; quiere llegar a Hispalis y a Itálica, ensimismarse ante la vista de la famosa Gades, y visitar, por fin, Cartagena, ese antiguo emporio de los púnicos, que recuerda a Pais el baluarte del poder cartaginés, delatado por el célebre Publio Cornelio Escipión.

En la pléyade de cultivadores de la Historia clásica se destaca el nombre de Pais. Los estudios de la antigüedad romana han sufrido los vaivenes de encontradas teorías; los maestros de antaño a veces han tenido que rectificar en sus días postreros. La escuela germana apartó desdénosamente los relatos tradicionales, y auxiliada por la epigrafía, levantó un edificio de sólidas bases. Sin embargo, no se podía prescindir de la tradición; el mito y la leyenda guardaban en sus sagradas entrañas un átomo de verdad, y era preciso escudriñar, bucar en la fábula transmitida por Livio y por Dionisio de Ha-

Ayer no hubo reunión del Directorio. El marqués de Estella dijo, al llegar a las ocho y cuarto, que había conferenciado con el embajador de la Argentina y que el de los Estados Unidos le había invitado a cenar.

Seguidamente cogió en su despacho a los vocales del Directorio, a los ayudantes y secretarios, y ante el aparato de radiotelefonía en el instalado leyó el discurso que aparte publicamos.

Los periodistas estuvieron en el despacho del oficial mayor, conde de Morales de los Ríos, donde se había colocado un aparato receptor, que reprodujo muy defectuosamente las palabras del presidente.

Este marchó en seguida a la Embajada de los Estados Unidos.

En el Ministerio de la Guerra despachó ayer mañana con el marqués de Estella los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

Recibió luego al conde de Maceda, al jefe superior de Policía, señor Valle; al general Martínez Peraita, al coronel Gómez Morato, gobernador militar de Burgos; a don Sebastián Castedo y al doctor Navarro Fernández.

Una Comisión de honor, presidida por don Francisco Díez, habló al presidente de asuntos de la localidad, del puerto de la Florida y de la conducción de aguas de Tempul.

Un motivo de las muchas ocupaciones del presidente del Directorio y el viaje a Barcelona, que emprenderá hoy por la noche, ha dispuesto que se suspendan sus audiencias hasta el próximo día 29.

Accompañará al jefe del Gobierno en el viaje su ayudante, el teniente coronel Rivera.

El lunes presidirá, en nombre del Rey, la clausura de la Exposición Internacional del Automóvil.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

Una Comisión de mujeres catalanas, que ven de Barcelona un mensaje a su majestad la Reina con 14.000 firmas, en el que se solicita el indulto de los Postas, visitó ayer tarde al secretario del Directorio, general Nouvilas.

# Lo que oí ayer...

—Bueno: ¿y qué me dice usted de lo de todo el mundo por la derecha? ¿Qué opinó usted sobre eso?

—Hombre, que era una de las cosas que estaban haciendo mucha falta, y que esos contados individuos que protestan o que toman en chunga, son los eternos señores que no saben lo que quieren... es decir, que no saben más que poner reparos a todo. Porque da la casualidad de que esos mismos caballeros que ahora critican el que se haya puesto un poco de orden en la circulación callejera, son los mismos que se han pasado la vida hasta ahora... criticando lo contrario, o sea, que no hubiese tal orden. ¡Como yo digo, la cosa es hablar mal del Gobierno y... pasar el rato! Aunque hay que reconocer que esa manía va decayendo, y que los españoles van ya siendo de otra manera...

—Verdaderamente que el público, la mayoría de las gentes, reconocen que esa reglamentación del tráfico hacia mucha falta y la ha acogido muy bien. Tranvías, chófers y peatones, han puesto de su parte todo lo posible para que la reforma sea un éxito en la práctica, que es lo difícil. O sea, que digan lo que quieran los pesimistas, los espíritus tenebrosos y agoreros, los del desdén y despectivo cosas de España, España es cada día otra España... Sin embargo, yo le voy a decir a usted una cosa: es preciso, con urgencia urgentísima, reglamentar y facilitar otro tráfico aún más importante que el de la calle: el del estómago...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—Bueno: ¿y qué me dice usted de lo de todo el mundo por la derecha? ¿Qué opinó usted sobre eso?

—Hombre, que era una de las cosas que estaban haciendo mucha falta, y que esos contados individuos que protestan o que toman en chunga, son los eternos señores que no saben lo que quieren... es decir, que no saben más que poner reparos a todo. Porque da la casualidad de que esos mismos caballeros que ahora critican el que se haya puesto un poco de orden en la circulación callejera, son los mismos que se han pasado la vida hasta ahora... criticando lo contrario, o sea, que no hubiese tal orden. ¡Como yo digo, la cosa es hablar mal del Gobierno y... pasar el rato! Aunque hay que reconocer que esa manía va decayendo, y que los españoles van ya siendo de otra manera...

—Verdaderamente que el público, la mayoría de las gentes, reconocen que esa reglamentación del tráfico hacia mucha falta y la ha acogido muy bien. Tranvías, chófers y peatones, han puesto de su parte todo lo posible para que la reforma sea un éxito en la práctica, que es lo difícil. O sea, que digan lo que quieran los pesimistas, los espíritus tenebrosos y agoreros, los del desdén y despectivo cosas de España, España es cada día otra España... Sin embargo, yo le voy a decir a usted una cosa: es preciso, con urgencia urgentísima, reglamentar y facilitar otro tráfico aún más importante que el de la calle: el del estómago...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado tráfico de la carestía progresiva, de las patatas a 0,30 el kilo, de la carne en el quinto ciclo, de todo más allá de las nubes y cada día un poco más allá... ¡No puede ser eso, no debe ser, es necesario que no sea! Esa es la obra fundamental, de momento, inaplazable: abaratar la vida en proporciones razonables, posibles, pero abaratarla. Oligar a esos especuladores, a esos tenderos, a esos comerciantes, a todos esos intermediarios entre el productor y el consumidor a que también elevan la derecha, a que no abusen a que vendan caro a su vecino, a que no produzcan alza ficticia, mediante la confabulación... ¡Crea usted que es muy serio esto del tráfico estomacal! Mucho más serio que el otro, que el de tranvías, coches, automóviles y peatones.  
—¿Y lo cree? ¡Y si no que se le pregunten a las amas de casa, a las administradoras del hogar, de tantos millones de hogares españoles! No hay jornaletas, ni sueldos, ni rentas, que basten... para comer, casi solo para comer. La hora de la compra va resultando cada día más trágica... Hoy ha subido tal cosa, mañana tal otra; a los pocos días, vuelve a subir lo que subió primero, y como ni los jornales ni las soldadas, ni las rentas, suben, el conflicto económico en las casas se agudiza, el desequilibrio se acentúa, y las dificultades para vivir crecen, con vistas a una protesta general de incalculable alcance... Cierzo, ciertamente...

—De acuerdo! Se refiere usted a las subsistencias, naturalmente...  
—Claro! Al embarrullado

Paliques femeninos

Reiteradamente, y no decimos machaconamente, pero no insistir en pocas de esas...

Ante todo, ha aquí un hecho: el baile es una herencia pacífica y voluptuosa del paganismo...

En el siglo XVII los bailes profanos más celebrados, y como el espectáculo de moda...

Todos estos bailes, aun con un evidente origen pagano, tenían un sello de corrección de distinción...

Ya veremos si el juego nos da la razón. De todos modos, hay que desear que gane...

Este empate refleja perfectamente el encuentro, pues los dos bandos se mostraron muy iguales...

Los dos equipos se presentaron así: Escocia—Harper (Hibernians), J. Smith (Ayr United)...

VINO PINEDO. dar a Vd. lo más estimable. la SALUD. Niños, Jóvenes, Mujeres que crían...

Esta tarde Madrid-Athletic, de Bilbao

Equipos y ligeras apreciaciones. Escocia e Inglaterra empatan

FOOTBALL. Hace dos días publicamos el programa de los distintos partidos correspondientes a la segunda vuelta del campeonato de España...

El partido de esta tarde? Ante todo, presentamos a los protagonistas. Nuestras noticias indican esta probable formación:

ATHLETIC CLUB, de Bilbao.—Vidal, Housse.—Acedo, Rabino—Larraza—Legarreta, Castella—Laca—Larraza—Cortázar—Alonso.

Un 3 por 100 de esa afición piensa en el empate. Parece más razonable. Y el último 5 por 100 del público madrileño...

Suponemos que los más exaltados no pretenderán que Martínez sea superior a Vidal. Hemos benéficos y admitimos su igualdad...

Ya veremos si el juego nos da la razón. De todos modos, hay que desear que gane, si no el mejor, por lo menos el que juegue más.

Este empate refleja perfectamente el encuentro, pues los dos bandos se mostraron muy iguales, cada uno desplegado su verdadero estilo...

Los dos equipos se presentaron así: Escocia—Harper (Hibernians), J. Smith (Ayr United)...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

PROGRAMA DEL DIA. Ciclismo.—1. Prueba de aficionados. La salida se dará en el kilómetro 6,5 de la carretera de Argón...

La recia tierra de España guarda los tesoros de Madrid

El rey Alfonso, el hombre de Estado más sagaz, moderno e inteligente que gobierna en Europa

Con dichos epígrafes publica La Prensa, de Nueva York, el siguiente artículo: El embajador de los Estados Unidos en Madrid, mister Alexander P. Moore...

El embajador de los Estados Unidos en Madrid, mister Alexander P. Moore, pasa los últimos días de una corta visita a su patria en el Hotel Ritz...

Mister Moore no oculta su simpatía y su entusiasmo por España. Es franco, resuelto, comunicativo y cordial. Tiene la mundanidad de un clubman...

Mister Moore ha adquirido un espléndido conocimiento de España en su estancia allí. Dice que es enormemente rica por su subsuelo...

Mister Moore ve este desarrollo en la cooperación de americanos y españoles. El americano irá a España a compartir con el español el resultado de su trabajo...

Van ya muchos americanos a la Península; pero mister Moore ve la creciente masa de ellos que irá de día en día...

Porque el honorable Alexander P. Moore, representante diplomático de los Estados Unidos en Madrid es un entusiasta, cordial y modesto amigo de España...

La supremacía de los transatlánticos españoles en los servicios a América. La Compañía Royal Mail anuncia que desde mediados del mes corriente...

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns for stock types (Interior, Exterior, Amortizable), prices, and exchange rates for various currencies (Francos, Dólares, Belgas).

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo se extiende en toda España; pero presenta poca estabilidad.

CONCESION DE UNA MEDALLA.—El departamento de Fomento ha concedido la cruz del Mérito Agrícola al Ayudante de la sección Catastral don José de Arco Clavería...

LA JURA DE LAS BANDERAS.—Con este título, se publica un nuevo folleto carácter patriótico, editado por el Gobierno civil de Madrid...

UN ASUNTO JUDICIAL INTERESANTE. Hace algunos meses la Sociedad fabricante de automóviles «Fiat», de Turín, promovió querrela criminal ante el Juzgado del Hospicio de Madrid...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las clínicas de París, de las seditas, las diarreas en niños y adultos...

BOLETIN DE EL DEBATE

Radio Ibérica, S. A. ALCALA, 68. Apartado de Correos 795. Puede suministrar piezas sueltas y aparatos completos.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Clases de la semana. Lunes.—Círculo de Estudios, a las once y media, por el muy ilustre señor don Francisco Morán.

SUCESOS

Incendio.—En la casa número 8 de la calle de Miraflores Sol se produjo un incendio en el horno de una chimenea...

DOMUS AUREA

Calzados de novedad y económicos. FUENCARRAL, 39 y 41. SUCURSALES: LUNA, 6; TUDESCOS, 44; LUNA, 9. Teléfono 9-074 M.

España ante los Juegos Olímpicos

MIL PESETAS. Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4). Participa en el concurso de EL DEBATE para optar al Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)...

CRÓNICA DE SOCIEDAD ESPECTÁCULOS VIDA RELIGIOSA

Comida. Los marqueses de Linares cenaron anoche a su mesa a varias conocidas personalidades...

Bestiblecido. Nuestro particular amigo el conocido agente de Cambio y Bolsa don Guillermo María de Madariaga se halla completamente restablecido de su enfermedad...

San Hermenegildo. Hoy serán los días de los señores Díaz de Ceballos y Pérez Prieto. Los desamos felicitades.

Funerales. Ayer se celebraron los de la señora doña Rosario de Aliende de Alonso Aliende. Presidieron el duelo un señor sacerdote, el viudo, padre y hermano de la finada...

Sufragios. En la iglesia parroquial de San Jerónimo se celebrará el lunes, a las once de la mañana, un funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Concepción Pardo y Gómez...

Se dirán también misas gregorianas, a partir del mismo día, y hora de las siete y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Todas las misas que se celebren el martes día 15 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Rafael de Sevilla y Domínguez, general de Artillería que fué, muerto el día 4 del corriente mes.

En sufragio del alma del señor don Antonio Sáenz de Jubera y Fernández, abogado y editor, que entregó su alma a Dios, confortado con todos los Santos Sacramentos, el pasado domingo, se aplicarán todas las misas que pasado mañana día 15 se dirán en la iglesia de las Calatravas.

Reiteramos nuestro pésame a las familias de los finados.

Por el eterno descanso del alma de don Joaquín Jovillar y Soler, capitán general que fué del Ejército, que falleció el 18 de abril de 1892, y de su esposa, la señora doña Antonia Cardona y Rizo, que descansó en el Señor el día 1 de abril de 1903, serán aplicadas todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia del Perpetuo Socorro, así como la exposición de Su Divina Majestad en el convento de Nuestra Señora de la Asunción, en Gijón.

Antevernos. El día 17 hará dos años que murió don Fernando Patiño y Carrasco, marqués de la Corona.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán misas el 15 en las iglesias de Nuestra Señora de los Angeles y Santa Bárbara.

PARA HOY. ESPAÑOL.—4,30. Lecionones de buen amor.—6 y 10. La Asunción y Lecionones de buen amor.

PRINCESA.—5,30. El pobrecito carpintero.—9,45. El cuento de los hijos y el milagro.

COMEDIA.—6. No de mí vada.—10,30. La copa del olvido.

ESLAVA.—4. La película «Tierras argentinas». 6. Pignabón.—10,30. ¡Adios, juventud! (En todas las funciones, Sra. Elena).

LARA.—4. Mi hermano y yo.—6,30 y 10,15. Concha, la lúpula y Los meritorios.

REY ALFONSO.—6 y 10,15. El camino de todos. INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15. El urino.

APOLO.—4. Rosa de fuego.—6,30 y 10,30. La real gana y Lo que va de ayer a hoy.

COMICO.—4. La mujer del rey.—6,30. La razón de los demás.—10,30. La entretención.

LATINA.—4. Doña y Velarde y Alma de Dios. 6,15. Las flechas de oro y Las mujeres españolas.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30. Ondifal. CIRCO AMERICANO.—4. 6,30 y 10,30. Funciones de circo.

PARA EL LUNES. ESPAÑOL.—6 y 10. La Asunción y Lecionones de buen amor. (La función de la noche, en honor de Benavente).

PRINCESA.—10,30. El pobrecito carpintero. COMEDIA.—10,30. La copa del olvido.

ESLAVA.—6. Baby, Spaventa y Custodia Romero.—10,30. ¡Adios, juventud! Spaventa y Custodia Romero.

REY ALFONSO.—6 y 10,15. El camino de todos. INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15. El urino.

APOLO.—10,15. La real gana y Lo que va de ayer a hoy.

LATINA.—6. Las mujeres españolas y Alma de Dios.—10,15. Las flechas de oro y Las mujeres españolas.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30. Ondifal. CIRCO AMERICANO.—10,15. Las delicias musicales.

BIBLIOGRAFIA. La Moda Elegante Ilustrada. ES LA MEJOR REVISTA DEL HOGAR.

PARA HOY. DIA 13.—Domingo de Ramos.—Santos Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir; Cayo y Ursio, Obispos; Máximo y Quintiliano, mártires, y la beata Margarita, virgen.

Parroquia de San Andrés.—Empieza el triduo al Santísimo Cristo de la Agonía. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva y misereere.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión general para la Pía Unión de San Antonio de Padua; por la tarde, a las seis, continúa el quinario al Santísimo Cristo de la Provvidencia, con manifiesto, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva y misereere.

Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).—Ejercicio de San Antonio de Padua, después de la misa de ocho y media.

Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 18).—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Tomás Minuesa, bendición y reserva.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las seis, ocho y media, nueve y diez, misas rezadas; de tres a seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las cinco y media, rosario y bendición.

Buen Suceso.—Continúa el quinario al Santísimo Cristo de la Obediencia; a las seis y media de la tarde, rosario, sermón por don Filadelfo Verde, ejercicio y misereere.

Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de San Antonio de Padua, y por la tarde, a las siete, doxología, preces y rezaca.

Carmen.—A las ocho y media, misa de comunión para la Archicofradía de San Antonio de Padua.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Cofradía del Carmen; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de San Martín.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen, y Animas del Purgatorio.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la tarde, a las ocho, misa de comunión para las congregadas de San Joaquín.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las once, misa cantada.

Buen Suceso.—A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. Carmen.—Cultos mensuales para la Archicofradía de la Santísima Trinidad. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y absolución general; por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará don Inocencio Romo.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, misa y explicación del Santo Evangelio; a las once y media, exposición, rosario, plática y bendición.

Encarnación.—A las diez, misa cantada; a las doce, misa rezada.

Escuelas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio.

Jesús.—Cultos mensuales para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

Oltra.—Cultos mensuales para los caballeros del Santo Nombre; a las once, misa rezada, y a las once y media, junta mensual.

Pentecostés.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de las Almas del Purgatorio; por la tarde, a las seis y media, función mensual para la Pía Unión de San Antonio, con sermón por el padre Turiso.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

San Francisco del Grande.—Cultos mensuales de la Archicofradía de la Hermana Concepción. A las once, misa cantada con plática por el padre Rodríguez Larrea y salida en el altar de su Titular.

Servitas (San Leonardo).—A las cinco, corona y ejercicios.

San Fermín de los Navarros.—Cultos mensuales para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, corona fradesca, sermón, bendición, rezaca, procesión y Stabat Mater.

Nosario.—A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el padre Peña y reserva.

DIA 14.—Lunes Santo.—Santos Pedro González Tolmo, confesor; Práxedo, Obispo y mártir; Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lamberto, Obispo y confesor, y Santa Domnina, virgen.

La misa y oficio divino son de la fiesta segunda de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

Parroquia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde, corona gloriosa y vísceras.

Cristo de la Salud.—De diez a doce y de cinco a siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ganando indulgencia plenaria los felices que visiten esta iglesia.

Franciscanos de San Antonio.—A las seis de la tarde, ejercicio de vísceras.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, misa de comunión general para las Madres Cristianas.

(Este periódico se publica con comensu estadístico.)

La infanta Eulalia en Sevilla. Su majestad despachó ayer mañana con el presidente del Directorio y luego fué cumplimentado por los duques de Arjón y Bivona.

Por último, en audiencia recibió a doña Josefina Pons de Zamora, que le dió las gracias por haber asistido al festival de la Casa del Soldado; al doctor don Julio Picoteste, que también le dió las gracias por la gran cruz de Alfonso XII que acaba de concederle el conde de Ayarman, don Luciano López Perrot, marqués de Rial, don Alfonso Reyes, don José Gil Delgado, don Antonio Martínez y don Fidel Pérez Minguet.

ARCAS. Para adelgazar. No perjudica a la salud. Sin rudo ni dolores del vientro ni de la cabeza.

PARA ADELGAZAR. DEL CAJÓN PESQUI. No perjudica a la salud. Sin rudo ni dolores del vientro ni de la cabeza.

UNICA CASA ORRICO. GRAN FABRICA DE ORFEBRERIA RELIGIOSA. En metales finos y bronceas. Unico despacho: Zaragoza, 14, pral. VALENCIA.

CASA BUTRAGUENO. SE HA TRASLADADO DE FUENCARRAL 18, A BARQUILLO, 21. TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO.

CRUCIFIXOS. de toda clase, con y sin incrustaciones de abaco. FABRICA FROHNE. BARCELONA. (Westfalia) Alemania. de Gossan representantia.

PARA INFEROSOS. SELLOS CAUCHO. Manuel L. Ortega. Encomienda-20-07.

CASA RENTA. vende la Bolsa Urbana de Madrid, situada entre las estaciones Madrid y Delicias, distrito del Hospital, renta 34.000 pesetas, puede adaptarse para 92.000 y se vende. Calle Mayor, 1, P. C. De H. a 1 y de A. G. Teléfono 36.95 M.

AUTOPIANO. Pianos de todos los tipos. KRANICH & BECHER. "STERLING" y "DECKER". VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. GRAN REPERTORIO DE MÚSICA. OLIVER, Victoria, 4.

PARA COMPRAR CORBAS, SOMBREROS Y BOINAS. CASA YUSTAS. Siempre las últimas novedades. Ver sus escaparates con precios mercedos. Ventas por mayor y menor. MADRID, PLAZA MAYOR, 39 (en la rincónada).

NERVIOSOS! Graegas potenciales del doctor Solivé. Neurostenia. Graegas potenciales del Dr. Solivé. Para preparar en su propia casa y sin molestias. LICORES HIGIENICOS, JARABES Y PERFUMES.

CASA BENITEZ. SASTRERÍA Y CAMISERÍA. 3, ATOCHA, 3. El mejor surtido y los mejores precios de España en trajes para Comunidad. Variadísimo surtido en bandas y lezos desde 5 pesetas. Primera casa en trajes hechos para caballeros y niños. Gran sección de camisería.

Los productos "OMEGA" son los más populares de los fabricados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional. CHOCOLATE "OMEGA". AMPOLLAS "OMEGA". FIJADOR "OMEGA". Precio, 1,25. Por correo certificado, 1,65.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS. GOTA. PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico



Depositarlo único para España. Establecimientos BALMA OLIVERES

ANGEL RIPOLL CASA SERRA (J. González)

BATERIAS DE COCINA de todas clases. Precios económicos

Abanicos, perreras, sombrillas y bastones. ARENAL, 22 DUPLICADO

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vifedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

CARBONES "LA LLAMA"

Servicio a domicilio al por mayor y menor. Venta a domicilio desde un saco de 40 kilos.

Carbón de encina de primera, saco de 20 kilos, 5 pesetas

PEDIDOS, A LA OFICINA:

71, ATOCHA, 71 Teléfono 31-45 M.

PARA CAMAS DORADAS

ATOCHA, 8 y 10

PARA MUEBLES DE TODAS CLASES ATOCHA, 8 y 10 PARA BARATURA Y SOLIDEZ ATOCHA, 8 y 10

UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

Advertisement for CALZADOS PRUDENCIO featuring a diamond-shaped logo and text: 'Son los MEJORES Fabricación Propia DESENGAÑO, 10 y Valverde, n.º 1 MADRID'

Prado-Tello CENTRO DE ANUNCIOS OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES. Valverde, 8, 1º

Advertisement for XVIII ANIVERSARIO of Doña María Francisca Calvo y Pereira de Castro, Marquesa Viuda de Toca, with details of her death and funeral.

Advertisement for SEGUNDO ANIVERSARIO of Don Fernando Patiño y Carrasco, Marqués de la Corona, with details of his death and funeral.

Advertisement for TOS LA TARAYINA, featuring a large 'TOS' logo and text: 'PARA LA GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO'

Anuncios breves y económicos

- List of small advertisements including: ALQUILERES, OFERTAS, OPTICA, PRESTAMOS, ENSEÑANZAS, ESPECIFICOS, HUESPEDES, COMPRA, SACERDOTES, CAJES, and VARIOS.

"EL DEBATE", Colegiata, 7

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES-SERVICIO A DOMICILIO

Advertisement for EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Rafael de Sevilla y Domínguez, General de Artillería, with details of his death and funeral.

Advertisement for CUARTO ANIVERSARIO of EL SEÑOR D. José de Gálvez-Cañera y Alzola, Conde de Castel-Blanco, with details of his death and funeral.

Advertisement for ROGAD A DIOS EN CARIDAD for Don Antonio Sáenz de Jubera y Fernandez, Abogado y Editor, with details of his death and funeral.

Advertisement for NOVENO ANIVERSARIO of LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Manuela Díez de Bustamante, with details of her death and funeral.

Advertisement for EL DEVOCIONARIO DE ORO, ROSARIOS, RECORDATORIOS, SEMANAS SANTAS, and LIBROS DE DEVOCION.

Advertisement for AGUA de BORINES, with text: 'Estómago, zifonos e infecciones gastrointestinales (crólicas).'

Advertisement for EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Antonio Reina Maldonado, General de Division, with details of his death and funeral.

Advertisement for SEGUNDO ANIVERSARIO of Don Fernando Patiño y Carrasco, Marqués de la Corona, with details of his death and funeral.

Advertisement for LA SEÑORA Doña Concepción Pardo y Gómez, Viuda de Portillo, with details of her death and funeral.

Advertisement for NOVENO ANIVERSARIO of LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Manuela Díez de Bustamante, with details of her death and funeral.